

“Promovemos soluciones innovadoras que protejan a nuestras comunidades más vulnerables.”

Entrevista a Juan Narciso Chávez,
Presidente del Consejo Directivo del OEFA

Página 14

APEC PERU
2024

Página 3

CELEBRAMOS UN AÑO

Página 11

APRENDE CON RUFO

Página 17

OEFA EN MEDIOS

La comunicación es un punto de encuentro



Irene Saldaña Cortez¹

Nuestra revista *OEFA Ahora* cumple un año desde su primera edición y, desde la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía (ORI), queremos celebrar estos doce números recordando la importancia de nuestra labor al comunicar el trabajo científico, técnico y legal que se desarrolla intramuros.

Es siempre un desafío traducir los tecnicismos, las mediciones, las leyes, pues muchas veces se manejan códigos impermeables para nosotros. Sin embargo, es nuestra tarea encontrar las palabras y, sobre todo, las formas más acertadas para llevar la información de manera sencilla y comprensible a la ciudadanía.

Nuestro trabajo como organismo técnico es fundamental para visibilizar los problemas socioambientales a nivel país, puede enrumbar la toma de decisiones desde diversos sectores y promover investigaciones desde diferentes disciplinas. Hay por lo tanto mucha expectativa sobre lo que podemos decir o no; por eso, es una gran responsabilidad comunicar lo que hacemos de manera adecuada.

Parte de nuestro trabajo es también escuchar, leer, preguntar, tener en cuenta la opinión de los demás y, de esa manera, proponer nuevos temas y formatos para nuestra comunicación institucional. También, es im-

portante destacar la constante colaboración de las direcciones de línea del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y de sus oficinas desconcentradas, pues sus especialistas nos explican con paciencia procesos complejos en los que ellos trabajan esforzadamente, como las evaluaciones ambientales en campo, los proyectos normativos, los informes de supervisión y los procesos administrativos sancionadores.

Es así que esta revista es un punto de encuentro entre lo que la gente quiere saber y lo que nuestros especialistas tienen para decir. Los comunicadores somos los orientadores en la interacción de ambos públicos que siempre están en contacto, y los analistas de la demanda informativa a través de los comentarios que recibimos, las visitas y las descargas, indicadores que nos proporciona *OEFA ahora* al ser una revista digital.

Sin embargo, aunque reconocemos el esfuerzo de nuestros técnicos y comunicadores para hacer esta publicación posible, *OEFA ahora* no sería nada sin ustedes, nuestros lectores, quienes comparten nuestro trabajo, nos envían comentarios que nos ayudan a crecer y nos dan el impulso para seguir trabajando cada número. Sigánnos acompañando en más ediciones de *OEFA ahora* y gracias por preocuparse por el cuidado ambiental desde donde estén.

¹Jefa de la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía (ORI)

¡Celebramos un año desde el primer número de *OEFA ahora!*

¡Doce ediciones y contando! En *OEFA ahora*, cada número es un testimonio de nuestro compromiso con la fiscalización ambiental. Descubre cómo, a través de esta publicación, hemos impulsado la protección de nuestros ecosistemas y promovido las prácticas sostenibles.

¡Gracias por ser parte de esta historia!

Hemos publicado



notas que informaron las actividades que realiza el OEFA en el marco de sus funciones.

Aprendimos

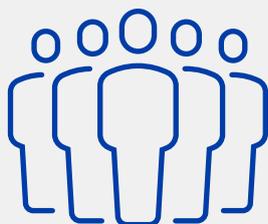


temas relacionados con la fiscalización ambiental junto a Rufo y Lena.

Comunicamos, a través de



textos informativos, las actividades del OEFA a nivel nacional.



94 708

personas interesadas en el **cuidado ambiental** conocen nuestra revista.

Compartimos con nuestros lectores las



noticias del OEFA más rebotadas por los medios de comunicación a nivel nacional.



Informamos a nuestros lectores cuáles fueron los

45

posts más exitosos en nuestras redes sociales.

Entrevistamos a



reconocidos profesionales del sector ambiente.

NOTICIAS DEL MES

- 01.** OEFA democratiza información ambiental a través de plataforma de datos abiertos | Pág. 5
- 02.** Pasco: OEFA supervisa la entrega de agua de Nexa Resources a comunidades | Pág. 6
- 03.** OEFA supervisa emergencia ambiental por incendio en botadero de La Tinguiña, Ica | Pág. 7
- 04.** La Libertad: El OEFA evalúa la causa de la proliferación de moscas en el distrito de Huanchaco | Pág. 8



OEFA democratiza información ambiental a través de plataforma de datos abiertos

El organismo técnico especializado amplía su compromiso con la transparencia al compartir datos sobre la diversidad acuática y la calidad del aire en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ha fortalecido su compromiso con la transparencia y la investigación científica al compartir datos técnicos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). En una serie de recientes publicaciones, el OEFA ha compartido conjuntos de datos que proporcionan información valiosa sobre la diversidad y abundancia de organismos acuáticos, y la calidad del aire.

En una de las publicaciones, titulada “Diversidad y abundancia de organismos acuáticos identificados en evaluaciones ambientales de causalidad”, el OEFA presenta datos recopilados en estudios ambientales que buscan establecer relaciones causa-efecto entre la alteración de la calidad ambiental y las actividades sujetas a fiscalización ambiental. Este conjunto de datos detalla la ubicación, el tipo de evaluación ambiental, los especímenes recolectados y los resultados, lo que facilita la comprensión de la composición de la biota acuática y la evaluación de la diversidad biológica.

En otra publicación, denominada “Diversidad y abundancia de organismos acuáticos identificados en evaluaciones ambientales tempranas”, se enfoca en datos relacionados con evaluaciones ambientales tempranas centradas en la biota acuática. Estos datos reflejan la salud de los ecosistemas acuáticos y ayudan a evaluar el impacto de factores ambientales en la diversidad y abundancia de organismos acuáticos.

Además, el OEFA ha compartido la información titulada “Vigilancia y seguimiento ambiental en la calidad del aire”, que recopila datos de evaluaciones ambientales de seguimiento realizadas a través de estaciones de monitoreo de la calidad del aire. Estos datos permiten identificar tendencias en la calidad del aire, evaluar el cumplimiento de estándares ambientales y tomar decisiones informadas sobre políticas ambientales.

En conjunto, estas iniciativas demuestran el compromiso del OEFA con la investigación científica y la toma de decisiones basadas en datos para promover la protección ambiental y la sostenibilidad.

Pasco: OEFA supervisa la entrega de agua de Nexa Resources a comunidades

Bajo el escrutinio del OEFA, Nexa Resources entrega agua a comunidades pasqueñas afectadas por contaminación minera.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, realizó una supervisión a la minera Nexa Resources El Porvenir S.A.C. a fin de verificar si está cumpliendo con el abastecimiento de agua de consumo humano a las comunidades campesinas La Candelaria, La Quinua, Santa Rosa de Pitic, San Miguel y Fundo Lloclla, ubicadas en el distrito de Yanacancha, provincia y departamento de Pasco.

En el 2021, entre otras medidas, el OEFA ordenó a la empresa minera abastecer de agua a dichas comunidades, debido a la afectación que se produjo en el manantial Reloj Puquio, fuente principal de agua de consumo humano de dichas comunidades, a razón de la presencia de material proveniente de la presa de relaves El Porvenir de la empresa minera Nexa Resources El Porvenir S.A.C..

Durante la supervisión se verificó que la empresa está realizando la entrega de cajas de agua a las comunidades de San Miguel, Santa Rosa de Pitic y Fundo Lloclla. Preliminarmente, se constató un retraso en el abastecimiento de agua en algunas de las comunidades, ante lo cual el administrado se comprometió a cumplir con el total de las entregas en el corto plazo. Al respecto, el OEFA continuará en la zona realizando acciones de supervisión y analizará la información recabada para determinar posibles incumplimientos.

Gestión social

Cabe precisar que, el pasado 19 de abril, funcionarios del OEFA se reunieron con representantes de la Defensoría del Pueblo y de las comunidades mencionadas para brindarles información sobre las acciones que está realizando el organismo para atender la denuncia de desabastecimiento de agua.



OEFA supervisa emergencia ambiental por incendio en botadero de La Tinguña, Ica

03

Bajo la mirada atenta del OEFA, autoridades locales son exhortadas a intensificar esfuerzos tras incendio en el botadero de La Tinguña, Ica, reafirmando el compromiso del organismo con la protección ambiental y la seguridad comunitaria.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, ha realizado acciones de supervisión ante el incendio ocurrido en el botadero Lomo Largo, situado en el distrito de La Tinguña, provincia de Ica.

La emergencia ambiental, ocurrida el 17 de abril, movilizó a especialistas de la Oficina Desconcentrada de Ica del OEFA para realizar labores de supervisión ambiental y recopilación de información sobre la magnitud del impacto.

El miércoles 24 de abril se realizó la última verificación en campo, la cual determinó que el área afectada abarca aproximadamente 3 000 m². Ante ello, se ha convocado a las tres municipalidades responsables de la gestión del botadero: la Municipalidad Distrital de La Tinguña, la Municipalidad Distrital de Parcona y la Municipalidad Distrital de Subtanjalla a fin de exhortarlas a intensificar las acciones para mitigar por completo el incendio y ejecutar su plan de contingencia correspondiente.

El OEFA reitera su compromiso con la protección ambiental y la seguridad de la comunidad, manteniendo una supervisión cercana a la gestión de residuos en la región para prevenir futuros incidentes.



La Libertad: El OEFA evalúa la causa de la proliferación de moscas en el distrito de Huanchaco

El organismo técnico indaga el incremento de moscas en Huanchaco, analizando el manejo de residuos y la influencia de la actividad pecuaria. Los resultados podrían impactar en la región, reconocida por su producción avícola.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, está evaluando la causa de la proliferación de moscas en las granjas pecuarias y establos ganaderos de los sectores Huanchaquito, Bello Horizonte y Winchanza, entre otros ubicados en el distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y departamento de La Libertad.

La mosca doméstica es un vector que puede estar relacionado con el desarrollo de actividades de crianza avícola, porcina y de ganado vacuno. Su proliferación está asociada a la acumulación de estiércol húmedo cuando no se tienen adecuados controles físicos, químicos o biológicos. Por eso, a raíz de las denuncias ambientales vinculadas al incremento de moscas domésticas, el OEFA está supervisando el cumplimiento de las obligaciones ambientales relacionadas con el manejo y control ambiental de los residuos orgánicos que dichas actividades generan. Además, está evaluando la influencia de las granjas avícolas y establos ganaderos en el aumento de moscas. Finalizada la evaluación ambiental, el OEFA informará oportunamente los resultados de las acciones que está realizando.



- Trujillo es el primer productor de aves a nivel regional. Huanchaco, Salaverry, Laredo, Moche, La Esperanza y, en menor cuantía, los distritos de Poroto, Simbal y Víctor Larco son los espacios donde se realizan las actividades de producción pecuaria.



MÁS NOTICIAS



1 LIMA

El OEFA supervisa el derrame de concentrado mineral en Chicla (Lima) tras la volcadura de un camión cisterna de la Sociedad Minera Corona S.A. en la Carretera Central. La entidad evaluará la causa, la responsabilidad, el impacto ambiental y el cumplimiento del plan de contingencias por parte de la empresa minera.

2 APURÍMAC

Tras el cierre del Botadero Municipal Quitasol, el OEFA supervisa la gestión de residuos sólidos en Abancay y verifica el cumplimiento del Plan Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales y las obligaciones ambientales aplicables al área degradada.



3 ICA

El OEFA está supervisando las medidas de mitigación aplicadas por la Municipalidad Distrital de Paracas, debido al incendio producido en el botadero ubicado en ese distrito. El “Botadero altura del Km. 9.5 Carretera Santana Chiri” tiene 13 483.29 m² y se disponen en él cinco toneladas de residuos municipales cada día.

4 CAJAMARCA

Frente a la muerte de peces en la represa de Gallito Ciego, especialistas del OEFA verificaron la situación y tomaron muestras de agua superficial a orillas de la represa y en el río Jequetepeque. Dichas muestras están siendo procesadas en un laboratorio certificado para identificar las causas de los eventos ocurridos en el área.



5 TACNA

Para mejorar el manejo ambiental del área degradada por los residuos sólidos del Botadero Alto Intiorko, ubicado en Ciudad Nueva, el OEFA le ordenó a la Municipalidad Provincial de Tacna que aplique medidas preventivas para rectificar esta situación, mejorar las condiciones de disposición final de los residuos sólidos municipales y mitigar los riesgos ambientales generados.



The background image shows two workers from behind, walking away on a dirt path in a field. They are wearing hard hats and high-visibility jackets with reflective stripes. The entire image is overlaid with a semi-transparent green filter. The text 'APRENDE CON RUFO' is written in large, white, bold, sans-serif capital letters. A vertical white line is positioned to the left of the text.

APRENDE CON RUFO



¡Hoy conoceremos el trabajo de la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental (SFOR)!



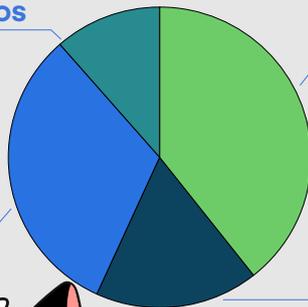
CAPACITACIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023

ADMINISTRADOS
11,5 %

EFA
(entidades de fiscalización ambiental)
39,4 %

OEFA
31,7 %

CIUDANANÍA
17,3 %



En el 2023, el OEFA realizó 89 capacitaciones que incluyeron conferencias, charlas y cursos a nivel nacional.





| ENTREVISTA

OEFA celebra su 16.º aniversario y traza un camino hacia la sostenibilidad ambiental

El presidente del OEFA, Juan Narciso Chávez, comparte su visión sobre el crecimiento y los retos de la institución en sus inicios y en la actualidad, destacando la importancia de la colaboración y la adaptación al cambio climático.



Usted formó parte del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) en sus inicios. Ahora que celebramos el 16.º aniversario de creación, ¿cómo se siente al formar parte de este equipo nuevamente?, ¿cómo encuentra a la institución?

Definitivamente, el OEFA ha crecido en diversos aspectos, en competencias, personal, oficinas, equipos tecnológicos, sistemas administrativos, entre otros. Además, como parte de las acciones de mejora continua, ha actualizado sus procesos y operaciones para lograr una fiscalización ambiental a nivel nacional más eficiente. Las actividades económicas que fiscalizamos cambian con el tiempo, nuestro país cambia y es nuestro deber adaptarnos a los nuevos retos y circunstancias que exige el desarrollo sostenible del país. Considero que se ha logrado avances importantes en el proceso de modernización; a nivel de Estado, somos una de las primeras instituciones en implementar las políticas de gobierno digital y queremos seguir en ese camino de cercanía con la población y los administrados que supervisamos y fiscalizamos. Son dieciséis años como institución que ha logrado avances importantes y debemos continuar con todo aquello que se ha hecho bien y fortalecer procedimientos que permitan una atención más oportuna y eficaz a las demandas de la población.

¿Qué retos tiene el OEFA para el corto, mediano y largo plazo, considerando los cambios que se dan en el país?

En este punto quisiera abordar el tema desde dos ejes: el primero relacionado con el OEFA como ente de fiscalización y el segundo como ente rector del Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental (Sinefa).

En el primer caso, es necesario desconcentrar algunas acciones de fiscalización a través de las oficinas desconcentradas (OD), de tal forma que se tenga una respuesta más rápida y oportuna a las demandas de la población, y a la atención de las emergencias. Sin embargo, para esta tarea es necesario efectuar algunas modificaciones legales, presupuestarias y de inversión, así como fortalecer las capacidades del personal de las OD, apostando por las capacidades profesionales y técnicas locales. Por otro lado, es necesario utilizar las últimas herramientas tecnológicas para hacer una mejor fis-

calización, que permita la plena identificación de las infracciones ambientales, sobre todo, aquellas relacionadas con la emisión de contaminantes al ambiente, a fin de verificar el cumplimiento de los límites máximos permisibles (LMP).

En lo referido a su rol como ente rector del Sinefa, es necesario que el OEFA preste el apoyo técnico y legal a las entidades de fiscalización ambiental (EFA) para el cumplimiento adecuado de sus funciones, lo que a lo largo del tiempo significará una mejora en la calidad ambiental. La función del OEFA no debe circunscribirse solo a la supervisión de las EFA, con el propósito de identificar deficiencias y demandar su solución bajo apercibimiento de ser sancionados posteriormente, sino que debe efectuarse para que, a partir de las carencias encontradas, se pueda desarrollar una línea de trabajo de asistencia técnico-legal que permita fortalecer las capacidades institucionales y del personal que conforma las EFA.

Asimismo, es necesario contar a nivel nacional con profesionales preparados para efectuar la fiscalización ambiental, para lo cual, a través de la Academia de Fiscalización Ambiental del OEFA y las universidades, se desarrolle un programa de capacitación que permita certificar o acreditar a distintos profesionales que califiquen para efectuar las supervisiones y fiscalizaciones a nivel nacional.

En su amplia experiencia en el sector ambiente, ¿considera que una política de incentivos a los administrados promueve la protección ambiental?

Aunque se imponen sanciones a quienes no cumplen con las normas ambientales, lo que desincentiva el incumplimiento, es importante reconocer y motivar a aquellos que cumplen correctamente. Por eso, en OEFA estamos evaluando diversas acciones para promover y recompensar conductas ambientales responsables.

En nuestra relación con la ciudadanía, ¿cómo considera que el OEFA puede generar más confianza y ser identificado como un aliado en el cuidado de su entorno?

Creo que en la medida que nuestras intervenciones y las de las EFA permitan solucionar de forma oportuna y tangible los

problemas ambientales demandados por la población, lograremos generar una mayor confianza en la ciudadanía. Sin embargo, el OEFA no solo debe ser un aliado de la población; lo es también para cualquier sector productivo o de servicios responsable de la protección del ambiente. Por eso, la transparencia de la información de nuestras acciones, nuestros resultados y procesos es decisiva para lograr un desarrollo sostenible del país.

Esto lo estamos haciendo a través de varios mecanismos. Por ejemplo, recientemente hemos publicado cuatro conjuntos de datos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), que contienen información detallada sobre nuestros estudios de evaluación ambiental, impactos en calidad de aire, biodiversidad marina y también data relacionada con infracciones ambientales. Nuestro objetivo es promover la revisión de la data que generamos para que contribuya al desarrollo de nuevos estudios o a la toma de decisiones más asertivas e informadas. Otro mecanismo importante que está institucionalizado es la participación ciudadana, elemento clave que aporta un punto de vista diferente para desarrollar nuestras evaluaciones ambientales y nuestros proyectos normativos. Este avance se puede evidenciar en los procesos sancionadores, en los cuales contamos con la figura del “tercero interesado”, que permite a cualquier persona o colectivo, con interés legítimo, aportar pruebas sobre la infracción ambiental investigada.

Además de ser un renombrado gestor público, usted es un reconocido académico. Por eso, nos gustaría saber si considera que la articulación entre la gestión pública y la academia es necesaria. ¿De qué manera cree que eso se da o se podría dar en el OEFA?

Definitivamente sí es necesario que exista una adecuada y fluida articulación entre las actividades que desarrollan las instituciones públicas y la academia. Para tal efecto, en el OEFA, contamos con la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental (SFOR), área encargada, entre otras tareas, de organizar el Curso de Extensión Universitaria (CEU) del OEFA y posicionar el repositorio institucional con nuestros estudios científicos y legales. Esto

nos da la oportunidad de promover programas muy importantes como “Adopta tu tesis”, que brinda temas de investigación y material bibliográfico a los tesisistas de pre y posgrado. Por supuesto, esto debe continuar y se deben sumar nuevos programas de cara al público académico, como el señalado anteriormente respecto a la certificación de profesionales en materia de fiscalización ambiental.

Este mes se realizará el APEC 2024. ¿Cuál es el mensaje que le dará el OEFA a las veintiún economías que se darán cita en Arequipa?

En el marco del APEC 2024, el OEFA desarrollará el taller “Mejoramiento de la prevención y la reducción de riesgos para la adaptación al cambio climático en comunidades vulnerables en la región de Asia-Pacífico”. Con este taller el OEFA busca fortalecer la colaboración entre los actores involucrados en la fiscalización ambiental y la adaptación al cambio climático, ya que queremos que todos sepan que, al compartir conocimientos y mejores prácticas, podemos mejorar nuestra capacidad para abordar los riesgos ambientales del cambio climático y promover soluciones innovadoras que protejan a nuestras comunidades más vulnerables●





OEFA EN MEDIOS

OEFA EN MEDIOS

Durante abril, estuvimos presentes en diversos medios de comunicación a nivel nacional para informar sobre nuestras acciones de fiscalización ambiental.



OEFA EN REDES SOCIALES

Estas son las publicaciones más destacadas en nuestras redes sociales. ¡Síguenos, infórmate y comparte!



OEFA Perú 10 mins ·

#OEFAinforma

Hasta la fecha, OEFA cuenta con 34 estaciones a nivel nacional, que vienen realizando vigilancia continua en beneficio de la ciudadanía.

34 estaciones de monitoreo con información en tiempo real

LEYENDA: Muestra, Energía, Pesca, Industria

REGIÓN ICA: Refinería Tarma 1, Agrupadora 2

REGIÓN TUMBURIZO: Centro de Pesca 1

LA LIBERTAD: Centro Operativo 1

JUNÍN: Compuja, Matadero, La Graya 1

ANCAHUA: Antamina 2, Gran Topografía 2

CUISCO: Compuja, Matadero, La Graya 1

URUBUJA: Refinería de Cajamarca 2, Ladrillera Huancayo 3

AREQUIPA: Pisco 1, Torre Amador 1, Purores 1

MOQUEGUA: Centro 1, Guatamburo 1

AREQUIPA: Centro Vaso 1, Uchurumayo 1

AREQUIPA: Compuja, Matadero, La Graya 1

MOQUEGUA: Centro 1, Guatamburo 1

Vigilancia de la calidad ambiental del aire en tiempo real 2024

141 Me gusta · 61 comentarios · 15 Veces compartido



oefaperu

Conoce+ sobre la función de las oficinas descentralizadas del OEFA 🤖👍

Original Song

3.5k Me gusta · 250 Comentarios · 520 Compartidos



Reels

✓ Información gratuita y de acceso abierto

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

oeefa **oefa**

107,1 K Me gusta · 342 Comentarios

somosoefa

Haz como la capibara y encuentra la información ... sobre fiscalización ambiental

Audio Original



oefaperu @OEFAperu · 5d

#OEFAinforma

El OEFA comparte su data técnica para promover nuevos estudios especializados en diversidad ...

Conoce nuestra data técnica en diversidad biológica acuática

Ingresar a: bit.ly/DatosAbiertosOEFA

132 Me gusta · 432 Comentarios · 787 Compartidos

OEFA ahora

Revista N.º 13
Mayo 2024

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N.º 2023-03946

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

Av. Faustino Sánchez Carrión 603, 607 y 615, Jesús María
Teléfono: 204 9900
www.gob.pe/oefa

Elaboración:

Coordinación de Prensa de la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Corrección de estilo:

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Diseño y diagramación:

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

Fuente de imágenes:

Archivo OEFA

*Protegemos
el Ambiente.*



Encuéntranos en



Oefa

@oefaperu



¡Síguenos en nuestras redes sociales!



@oefa.peru



@somosOEFA



@OEFAperu



OEFA



@oefaperu